



MANIFIESTO AGRARIO 20M

Cooperativas Agro-alimentarias de España es una de las organizaciones convocantes de la manifestación prevista para el día 20 de marzo de 2022 en Madrid, bajo el lema "20M RURAL. Juntos por el campo".

Las cooperativas agroalimentarias son las empresas de los agricultores y ganaderos que trabajan para obtener la máxima rentabilidad para las explotaciones de sus socias y socios, comercializan sus producciones, les proporcionan los medios de producción en las mejores condiciones posibles y, les prestan los servicios de asesoramiento técnico que les ayudan a la mayor eficiencia productiva y económica.

Las cooperativas conocen bien las dificultades económicas de los agricultores y ganaderos españoles y no les van a dar la espalda, sino que van a trabajar junto a ellos por un presente y futuro mejor para el campo.

Los mercados agroalimentarios, sometidos a una fuerte competencia interior y exterior, han creado unas cadenas de valor insuficiente que están ahogando al sector productor. Producimos mucho y de calidad y exportamos también importantes cantidades, que generan una balanza comercial positiva por valor de más de 18.900 millones de Euros, a la vez que la renta agraria real se ha reducido un 5.2% el año 2021, por la fuerte subida de los costes de producción (+12,6%). Es decir, el beneficio no llega a los agricultores y ganaderos.

La insuficiente rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas españolas, especialmente en el caso de las explotaciones de carácter familiar, se traduce en un cierre paulatino de explotaciones, un escaso relevo generacional y un despoblamiento progresivo de las zonas rurales, en particular, en las zonas de montaña y desfavorecidas, por la falta de alicientes para continuar la profesión de agricultor o ganadero.

En estas difíciles circunstancias el sector tiene que afrontar un auténtico cambio de modelo productivo como consecuencia del Pacto Verde, sus estrategias de la Granja a la mesa y de Biodiversidad, y de la nueva PAC con mayores condicionantes medioambientales y de bienestar animal. El sector no está en contra de la necesaria adaptación y mitigación del cambio climático, pero los cambios requieren inversiones no productivas y tiempo suficiente para poder incorporar las nuevas técnicas sin poner en cuestión la viabilidad de las explotaciones.

Los agricultores y ganaderos y sus cooperativas son productores de alimentos sanos y seguros a disposición de nuestra sociedad. Y queremos seguir cumpliendo esta estratégica misión, asegurar el abastecimiento alimentario. Para ello, necesitamos una remuneración justa y suficiente por el trabajo que desarrollamos.



La injustificable guerra de Ucrania, además de provocar un inmenso dolor y daño a personas como nosotros, que vivían pacíficamente en este país, luchando cada día, como todos nosotros, por sacar pacíficamente sus vidas adelante, va a provocar importantes consecuencias en nuestra economía en general y en el sector agrario en particular. En estas circunstancias, además de prestar la ayuda humanitaria de la que seamos capaces, es necesario adoptar medidas extraordinarias para sustituir los productos que importábamos de esta parte de Europa, absolutamente imprescindibles para mantener nuestras producciones ganaderas, así como abordar las perturbaciones que va a sufrir el mercado agroalimentario europeo.

Estas son las razones que han llevado a Cooperativas Agro-alimentarias de España a convocar, junto a las Organizaciones Agrarias ASAJA, COAG y UPA y otras organizaciones representativas de actividades que dan vida al mundo rural.

Por ello, animamos a las cooperativas agroalimentarias junto a sus socias y socios a manifestarse, el día 20 de marzo en Madrid, para reclamar pacífica pero firmemente, un conjunto de medidas que permitan mejorar la situación de los agricultores y ganaderos españoles, para que puedan seguir asegurando el abastecimiento de alimentos sanos y seguros a nuestra ciudadanía.



MEDIDAS NECESARIAS

- 1. Adecuados servicios sociales y sanitarios en el medio rural, desarrollo de planes educativos, formativos y de empleo, digitalización y banda ancha, que permitan el mantenimiento de la España rural.**
- 2. Un plan de choque que ayude a paliar los negativos efectos del incremento de los costes de producción del sector agro-alimentario.**
- 3. Por unos precios de los productos agrarios que permitan la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas, tal y como establece la ley de la cadena alimentaria. Para ello, las administraciones deben establecer índices de precios y costes de producción en los observatorios de la cadena para cada sector y deben trabajar para que la normativa europea se alinee con la española en lo referente a la destrucción de valor en la cadena alimentaria.**
- 4. Es necesario poner fin a las prácticas abusivas que utilizan los alimentos como productos reclamo. No a la banalización de los alimentos.**
- 5. En situaciones de crisis graves de precios, la administración deberá habilitar también mecanismos para revertir esta situación.**
- 6. Por una PAC y un Plan estratégico más justos que aborden la pérdida de renta de las explotaciones agrícolas y ganaderas.**
- 7. Exigir y controlar que las importaciones cumplen las normativas que se exigen a la producción agrícola y ganadera en España y en el interior de la Unión Europea.**
- 8. Por el reconocimiento y mayor apoyo al cooperativismo agroalimentario, como instrumento principal de vertebración y mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, el acceso a mercados de valor y de adaptación al nuevo modelo productivo.**
- 9. Por una legislación laboral que reconozca la especificidad, temporalidad y estacionalidad de la actividad agrícola y ganadera.**
- 10. Desarrollo de unos seguros agrarios eficaces y que se puedan asumir por las explotaciones.**
- 11. Planes hidrológicos adaptados al futuro del sector agrario que permitan la consolidación, modernización y optimización de los regadíos, así como un reparto más justo entre las explotaciones.**



- 12.Reducción de las tarifas eléctricas que están ahogando al mundo rural y aplicación de la doble potencia en el sector agrario, tal y como se recoge en la ley.**
- 13.Planes eficaces que permitan una mayor incorporación de jóvenes agricultores.**
- 14.Bonificación de un 35% y un 15% de la factura del gasóleo y la de los plásticos y fertilizantes, respectivamente en el IRPF para hacer frente al incremento de los costes del sector agrario.**
- 15.En defensa de nuestro sector ganadero, uno de los que mayor garantía alimentaria y calidad ofrece al consumidor, y del modelo de producción europeo, que es el más exigente del mundo en materia de seguridad alimentaria, bienestar animal y compromiso medioambiental.**
- 16.Potenciar la investigación agraria y el apoyo a la innovación en explotaciones y empresas agroalimentarias, logrando alternativas eficaces en la lucha contra plagas y enfermedades vegetales.**
- 17.Por una legislación medioambiental y de bienestar animal que permitan la adaptación progresiva hasta 2030 de la actividad agroalimentaria, manteniendo la competitividad del sector.**
- 18.Apoyo a las inversiones necesarias para avanzar en las exigencias medioambientales y de bienestar animal y plazos adecuados para las adaptaciones.**
- 19.Reconocer el papel clave del agricultor y de las cooperativas en la lucha contra el cambio climático valorando el papel que juega en la captación de carbono.**
- 20.Ante la execrable invasión de Ucrania por parte de Rusia, es necesaria la adopción urgente de medidas extraordinarias que permitan hacer frente a las perturbaciones del mercado agroalimentario europeo y permitan asegurar el abastecimiento de la alimentación de nuestra ganadería:**
 - **Autorización excepcional de importaciones de cereales de los Estados Unidos de América, Argentina y otros países terceros que permitan suplir las necesidades alimentarias de nuestra ganadería.**
 - **Aumentar la superficie productiva autorizando temporalmente la siembra de barbechos y prados permanentes y suspendiendo la obligación de retirada de tierras de cultivo.**
 - **Habilitar mecanismos de financiación eficaces y extraordinarios para hacer frente a la crisis de liquidez que va a generar el inasumible aumento de los costes de la alimentación animal.**

Madrid, 10 de marzo de 2022.